

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS COMPAÑÍA FABELACORP S.A.

Ciudad.-

Ciudad.-

De mi consideración:

Cumpliendo con la resolución No. 921430014 de la Superintendencia referente al informe de Comisario expongo a ustedes lo siguiente:

- a) La Gerencia cumple las normas legales y estatutarias
- b) Revisando los libros contables y analizados los Estados Financieros del ejercicio económico del 2.005, se comprueba que la empresa no ha tenido movimiento contable alguno.

Atentamen



CPA. Mónica Salazar Peñafiel
Comisario Principal

- 2 FEB 2006